

Este documento detalla las políticas y procedimientos relacionados con el programa Marin Access “Low Income Fare Assistance” (LIFA).

Inscripción a LIFA

Los solicitantes de Marin Access pueden solicitar el programa LIFA proporcionando información sobre su estado de elegibilidad para Medi-Cal o sus ingresos anuales y su situación de vida. Esta solicitud se puede completar por teléfono, en línea o mediante una solicitud en papel.

Los solicitantes que sean elegibles para LIFA recibirán una carta que confirma la inscripción, aconseja sobre cómo usar su crédito LIFA y proporciona más instrucciones sobre cómo obtener un pase de autobús Marin Access LIFA para usar en el servicio de autobús local de Marin Transit. Los solicitantes que se determinen que no son elegibles para LIFA recibirán una carta que detalla la razón por la cual no son elegibles y que brinde instrucciones adicionales sobre cómo apelar la determinación si eligen hacerlo.

Determinaciones de elegibilidad de LIFA

La elegibilidad para LIFA está determinada por tres factores: residencia, edad y necesidad demostrada. Los participantes elegibles deben ser clientes de Marin Access que actualmente:

- » Tener una residencia principal en el condado de Marin
- » Son mayores de 65 años; los solicitantes menores de 65 años pueden calificar si son elegibles para Marin Access Paratransit
- » Necesita asistencia financiera, ya sea a través de:
 - demostrar inscripción y elegibilidad para Medi-Cal; los solicitantes deben proporcionar su número de identificación de Medi-Cal (generalmente 14 dígitos y pueden incluir letras) y la fecha de emisión de la tarjeta de beneficios de Medi-Cal
 - demostrar un ingreso anual que está en o por debajo del estándar actual del Índice Económico de Ancianos que se alinea con su situación de vida

El estándar “Elder Economic Index” se actualiza anualmente. Las determinaciones de elegibilidad se realizarán en función de la información más actualizada disponible y el estándar se publicará en nuestro sitio web.

Situación de vivienda	Soltera	Pareja
Dueño sin hipoteca	\$26,292	\$38,232
Dueño con hipoteca	\$52,164	\$64,104
Inquilino	\$48,612	\$60,552

Elder Index. (2021). The Elder Index™ [Public Dataset]. Boston, MA: Gerontology Institute, University of Massachusetts Boston. Retrieved from ElderIndex.org

Los documentos aceptables para demostrar ingresos incluyen:

- » 3 recibos de pago más recientes
- » 3 documentos de asistencia financiera más recientes
- » Declaración de impuestos más reciente
- » Declaración de seguro social de fin de año más reciente

Los documentos se pueden enviar en línea en www.marintransit.org/lifa o por correo al departamento de Travel Navigator. Los solicitantes deben proporcionar copias de estos documentos ya que los documentos no serán devueltos. Se recomienda a los solicitantes que eliminen o tachen todas las instancias de número de seguro social, número de identificación y / o números de cuenta de su banco o institución financiera en los documentos que proporcionan.

No se harán excepciones para aquellos que no cumplan con los requisitos de elegibilidad o que estén en proceso de inscribirse en Medi-Cal o para recibir asistencia financiera. Se recomienda a los solicitantes que vuelvan a presentar una solicitud una vez que sean elegibles para Medi-Cal o asistencia financiera.

Después de recibir una solicitud completa, el procesamiento puede demorar hasta 21 días, sin incluir el tiempo de envío. Todas las solicitudes se procesan en el orden recibido. Si se determina que son elegibles, todos los clientes serán elegibles hasta el final del año fiscal (30 de junio) en el que presenten la solicitud. Los solicitantes tendrán sus cuentas actualizadas en la fecha de la determinación y pueden comenzar a utilizar el crédito LIFA inmediatamente.

Intentaremos contactar a todos los solicitantes que presenten solicitudes incompletas; Si no recibimos una respuesta dentro de los 10 días hábiles, la solicitud será devuelta por correo, incluida una carta que detalla por qué se devuelve la solicitud.

Renovación de elegibilidad de LIFA

Todos los clientes elegibles de LIFA deben renovar su elegibilidad anualmente sin importar la fecha de la solicitud inicial o la determinación de elegibilidad. El proceso de renovación es similar al proceso de elegibilidad inicial y los solicitantes deben enviar toda la información y documentación relevante para permanecer inscritos en el programa LIFA. Este proceso también permite a los clientes actualizar cualquier información de contacto que pueda haber cambiado.

A los clientes elegibles se les enviará una postal antes del 1 de mayo informándoles de la necesidad de volver a solicitar las instrucciones sobre cómo hacerlo. Los solicitantes deben presentar las solicitudes de renovación antes del 10 de junio para asegurarse de que no haya interrupción en su beneficio de LIFA.

Una vez que se renueve la elegibilidad, los clientes recibirán una carta confirmando la elegibilidad. Si han optado por el pase LIFA para el servicio de autobús local, recibirán una calcomanía para pegar en su identificación que mostrará que son elegibles para usar el pase LIFA para el año actual.

Crédito de LIFA

El crédito LIFA se agregará a cada cuenta de cliente inscrita el 1 de cada mes. Cada cliente elegible recibirá \$ 20 por mes para usar en la tarifa de viajes locales de Paratransit, Point Reyes Dial-A-Ride, Dillon Beach Dial-A-Ride y la tarifa base para Catch-A-Ride. El crédito LIFA se aplica a los viajes a medida que se reservan. El crédito LIFA se usará para todos los viajes antes de que se requiera una tarifa en efectivo; Si un pasajero no desea utilizar el crédito LIFA y prefiere pagar la tarifa en efectivo, debe notificar al programador al reservar el viaje. El tipo de pago de la tarifa no se puede cambiar al momento del embarque. Una vez que un pasajero usa todo el crédito en su cuenta LIFA, debe pagar todas las tarifas restantes en efectivo al momento del embarque. El crédito LIFA es solo para pasajeros elegibles y no puede aplicarse para pagar la tarifa de los pasajeros acompañantes.

El crédito LIFA se transfiere mensualmente pero no se transfiere anualmente. LIFA no tiene valor en efectivo y pasajeros no serán reembolsados por crédito no utilizado al final del año fiscal. Los pasajeros pueden solicitar un detalle de su historial de viaje, lo cual contiene detalles sobre el uso del crédito LIFA y el pago de la tarifa, solo comuníquese con el departamento de Travel Navigator.

Marin Access LIFA Pass para el servicio de autobús local

Los clientes que son elegibles para LIFA tienen la opción de recibir un pase para usar el servicio de autobús local sin costo. Este pase tendrá un formato de identificación e incluirá su foto. Para optar por el pase, los solicitantes deben ver el video de capacitación de viajes de Marin Transit, proporcionar una foto reciente y aceptar los términos de uso. El pase LIFA debe renovarse anualmente como parte de la renovación de LIFA y se enviará a todos los pasajeros inscritos una calcomanía para que se adjunte a su tarjeta que muestre el período de elegibilidad actual. El pase es un "pase de flash" y el lado de la foto debe mostrarse al conductor al abordar el autobús. Los titulares de pases no pagan ninguna tarifa al subir al autobús y mostrar un pase válido. Este pase **es válido** en rutas de líneas de autobuses de ruta fija de Marin Transit locales y **no es válido** en los servicios Marin Access (Paratransit, Connect, Dial-A-Ride), el Muir Woods Shuttle, el tren SMART, y las rutas regionales de Golden Gate Transit.

Para ver el video de capacitación en viajes de Marin Transit, los solicitantes pueden visitar la página de LIFA en el sitio web de Marin Transit y hacer clic en el botón "LIFA Local Bus Pass" para ver el video y subir su foto. Para aquellos que no tienen acceso a Internet, se ofrecerán sesiones de orientación de Marin Access donde se puede ver el video. Las fechas de las sesiones de orientación se publicarán en nuestro sitio web en <https://marintransit.org/travel-navigators>. Estas sesiones de orientación requerirán registro, duran una hora y están dirigidas a clientes de Marin Access recién elegibles. En el video aprenderán sobre cómo usar los programas de Marin Access y podrán inscribirse para el pase LIFA. El video se mostrará durante la sesión de orientación y tendrá la oportunidad de tomar una foto para el pase LIFA. El transporte hacia y desde la sesión de orientación será responsabilidad del solicitante. Se pueden organizar sesiones de orientación individualizadas durante el horario comercial a pedido. Las fotos para el pase LIFA deben ser actuales y tener un fondo blanco o sólido. Las fotos deben ser de 2 "x 2" (similar a una foto de pasaporte) y mostrar una cara claramente visible sin gafas de sol y / o sombreros. El equipo de Travel Navigator revisará y confirmará si las fotos son utilizables. No se creará un pase LIFA hasta que recibamos una foto utilizable.

Una vez que se determine que es elegible, se le enviará por correo su pase de ruta fija Marin Access. Los pases LIFA no son transferibles y el uso indebido se informará al personal de MCTD. También se le puede pedir que presente una identificación con foto cuando viaje. Si se informa un mal uso, el Distrito se reserva el derecho de revocar el pase. Si se informa un mal uso, se le enviará una carta al titular del pase de Marin Access LIFA que detallará la alegación y se le aconseja sobre las reglas de uso adecuado; La renovación del pase LIFA no se otorgará a los pasajeros que se encuentren haciendo mal uso del pase LIFA. Los pasajeros que intenten abordar un vehículo usando un pase que no les pertenece tendrán el pase revocado.

El pase Marin Access LIFA solo se puede reemplazar una vez durante un año fiscal si se pierde. El reemplazo de pases perdidos costará \$20; Esta tarifa está destinada a fomentar la seguridad y desalentar el abuso. La tarifa por un pase perdido se puede pagar con tarjeta de crédito comunicándose con el departamento de Travel Navigator. Los clientes que pierden su pase deben completar un formulario de pase perdido y enviarlo al departamento de Travel Navigator. Hay un período de procesamiento de 10 días para todas las tarjetas de reemplazo; Las tarjetas de reemplazo deben ser recogidas en persona por el propietario. Los clientes deberán mostrar una identificación con foto cuando recojan una tarjeta de reemplazo. Si la recogida no es posible, se pueden hacer excepciones con la aprobación del personal de MCTD.

Apelar una determinación de elegibilidad de LIFA

Si cree que su solicitud ha sido denegada por error, puede apelar esta decisión y hacer que el personal de Marin Access revise su solicitud. Su carta de determinación explicará los motivos comunes por la denegación de elegibilidad y explicará el procedimiento a seguir si desea apelar la decisión.

Razones comunes por denegar solicitudes LIFA

- » El solicitante no es elegible para Marin Access
- » Los ingresos del solicitante están por encima de los estándares del Índice Económico de Ancianos
- » La información proporcionada en la solicitud está incompleta
- » El solicitante no es elegible para Medi-Cal al momento de la solicitud
- » El solicitante proporcionó un número de identificación de Medi-Cal o una fecha de emisión que no es válida

- » El solicitante no demostró ingresos según los estándares del programa

Marin Access debe recibir todas las solicitudes de apelación dentro de los 30 días posteriores a la emisión de la denegación de elegibilidad. En todos los casos, el proceso de apelación se concluirá lo más rápido posible. Una vez que recibamos una solicitud de apelación, la información que usted proporcione será revisada por el personal de Marin Access. Puede elegir que un representante proporcione documentación o información en su nombre si el personal de Marin Access solicita documentación o información adicional.



Políticas de Asistencia de Tarifas de Bajos Ingresos de Marin Access

Recibirá una determinación sobre su apelación por correo. La decisión de determinación es final y la apelación se cerrará. Si la apelación es exitosa y se determina que usted es elegible para el programa LIFA, la elegibilidad y los beneficios se otorgarán a partir del primer día del mes siguiente a la fecha en que recibimos una solicitud completa.

Preguntas

Si tiene alguna pregunta sobre este documento o el programa LIFA, comuníquese con Marin Access Travel Navigators por teléfono al (415) 454-0902 o por correo electrónico a travelnavigator@marinaccess.org.